

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1210** *CONSTRUCCIONES HERMANOS RUIZ CLAVIJO, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño:

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 270/2009 de este juzgado, seguido a instancia de Francisco Javier Pisón Pisón contra Construcciones Hermanos Ruiz Clavijo, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de enero de 2011 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 5.199,35 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110001454-1